



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023/CO141-002**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-04-2023 a las 12:55 horas.



Mejora y renovación del alumbrado público CPM1/Aguete. Actuación financiada a través del convenio interadministrativo entre Agencia Turismo de Galicia y Ayuntamiento de Marín para ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, firmándose el 21/09/2022 a través del cual se establece un instrumento de intervención por importe de 2.000.000 €, con los que se pretenden llevar a cabo las actuaciones definidas en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Galicia y financiadas por la Unión Europea-NextGenerationEU

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 62.000,99 EUR.

→ Importe 75.021,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 62.000,99 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación eléctrica

→ Lugar de ejecución ES114 Pontevedra Concello de Marín, playa de Aguete Marín (Pontevedra)

→ Clasificación CPV

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 31527200 - Luces para alumbrado exterior.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [AUTORIZACION COSTAS.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ReclisjkcmmVWhbmkn2nXQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Marín**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.concellodemarin.es>

→ Perfil del Contratante

Dirección Postal

→ Avda. Ourense
→ (36900) Marín España
→ ES114

Contacto

→ Teléfono 986880300
→ Fax 986882013
→ Correo Electrónico contratacion@concellodemarin.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Marín

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Marín

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/05/2023 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. Ourense
→ (36900) Marín España

Dirección Postal

→ Avda. Ourense
→ (36900) Marín España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Marín

Dirección Postal

→ Avda. Ourense
→ (36900) Marín España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/05/2023 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Mejora y renovación del alumbrado público CPM1/Aguate. Actuación financiada a través del convenio interadministrativo entre Agencia Turismo de Galicia y Ayuntamiento de Marín para ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU, firmándose el 21/09/2022 a través del cual se establece un instrumento de intervención por importe de 2.000.000 €, con los que se pretenden llevar a cabo las actuaciones definidas en el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Galicia y financiadas por la Unión Europea-NextGenerationEU

→ Valor estimado del contrato 62.000,99 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 75.021,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 62.000,99 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ 31500000 - Material de iluminación y lámparas eléctricas.

→ 31527200 - Luces para alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ 45 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Concello de Marín, playa de Aguate

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ Playa de Aguate

→ (36900) Marín (Pontevedra) España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa contratista tendrá que aportar, con el acta de recepción de la obra, la documentación que acredite el cumplimiento de las medidas de gestión medioambiental, según la cláusula 19 del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.500 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Preparación de oferta

→ Sobre Único

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Declaración responsable y documentación relativa a la oferta económica y documentación relativa a criterios evaluables mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Aumento del plazo de Garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 90

→ Expresión de evaluación : $X=[O \text{ min} / O_i] \times 90$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 90

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Galicia financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No